Aduana
Paraguay

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
"ADQUISION DE EQUIPOS INFORMATICOS, AIRES Y CAMARAS DE SEGURIDAD"

En la ciudad de Asunción, capital de la república del Paraguay, a los 2 días del mes de diciembre del año 2011, los abajo firmantes, integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, del llamado a Licitación Pública Nacional - SBE "ADQUISION DE EQUIPOS INFORMATICOS, AIRES Y CAMARAS DE SEGURIDAD", creado en virtud de la Resolución N° 144 de fecha 9 de noviembre de 2011, se reúnen a los efectos de proceder a la Evaluación de las ofertas presentadas en el marco del referido proceso licitatorio, sobre la base de las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", sus modificaciones y reglamentaciones vigentes, así como el Pliego de Bases y Condiciones del llamado en cuestión.

Hemos recepcionado las siguientes documentaciones remitidas por la Unidad Operativa de Contrataciones:

a. Pliego de Bases y Condiciones (Medio Magnético)
b. Oferta de la firma PARASOFT S.R.L.
c. Oferta de la firma PARASUR S.A.
d. Oferta de la firma TECNOPLAN S.A.
e. Oferta de la firma INFOCENTER S.A.
f. Oferta de la firma CELULAR S.A.
g. Oferta de la firma LOGICALIS S.R.L.
h. Oferta de la firma DREI ASOCIADOS S.R.L.
i. Oferta de la firma DATA LAB S.A.
j. Oferta de la firma TIME S.R.L.
k. Acta de Sesión Publica Virtual SBE ID Nº 208226
l. Acta de Apertura de Sobres.
m. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 187/11.

En tal sentido, corresponde efectuar la evaluación de las ofertas presentadas, en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases de la licitación y las disposiciones legales aplicables, para lo cual el presente dictamen toma como base referencial para su redacción las disposiciones contenidas en el artículo 64 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, que dispone que el Informe de Evaluación, debe ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalamos puntualmente a continuación:

a) **EL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL Y DE APERTURA DE OFERTAS.**

El llamado de referencia, ha sido debidamente difundido en el portal de Contrataciones Públicas además de la publicación en un diario de gran difusión por el término de 3 días, fijándose como Inicio y fin de Recepción de propuestas de precios el día 30/11/2011 desde las 09:00 hs. hasta las 08:50 hs. del día 01/12/2011. En efecto, en esa fecha, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas E.E.U.U. N° 961 casi Tte. Fariña, en la dirección Web individualizada "www.dncp.gov.py", se procedió a dar por finalizada la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID N° 208226 – ADQUISION DE EQUIPOS INFORMATICOS, AIRES Y CAMARAS DE SEGURIDAD; cuyos detalles constan en el ACTA DE SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL Y DE APERTURA DE OFERTAS, respectivamente, labrada en su oportunidad y a los cuales nos remitimos.

T.S.A. Andrés Monges
Administrador
Sistema Informático SOFIA
Dirección Nacional de Aduanas

Aduana
Paraguay

b) **COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.**

No se ha solicitado aclaraciones en el marco del presente proceso.

c) **TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN A LOS REQUISITOS BÁSICOS Y SU CUMPLIMIENTO, CONFORME CON LO REQUERIDO EN LA CLÁUSULA 30.1 DE ESTA SECCIÓN I, IAO, LA QUE DEBERÁ CONTENER EXPLICACIONES RESPECTO AL INCUMPLIMIENTO DE CADA OFERTA, RESPECTO A DICHOS REQUISITOS.**

Se adjunta CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTACIONES, en el cual se ha verificado el suministro de la documentación básica de carácter sustancial a saber: **a)** la garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, **b)** formulario de oferta debidamente firmado y completado, **c)** Formulario Lista de Precios, **d)** poderes suficientes del firmante de la oferta, así como la Declaración Jurada de no encontrarse en las inhabilidades para contratar con el Estado, contemplado en el Artículo 40 y demás documentos solicitados en las bases del llamado.

d) **TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS.**

Se adjunta Cuadro Comparativo de Precios.

e) **RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES.**

Con referencia al cumplimiento de las especificaciones técnicas, se adjunta a la presente el Informe NSI-039/2011 de fecha 2 de diciembre de 2011, del Departamento TySI – Sistema Sofia, donde se informa que las ofertas que cuentan con los precios más bajos cumplen con las especificaciones técnicas (Ítems 1, 2, 4, 6, 7, 8, 9, 11 y 12), con excepción al Ítem 3 Mini-Computadora Portátil (Netbook), donde las ofertas más económicas, presentadas por las Firmas Parasur SA y ParaSoft SRL, la resolución del Monitor de lo ofertado soporta hasta 1024x600, debiendo ser 1024x768, por lo que sus ofertas quedan descalificados en el citado ítem, por lo que corresponde otorgar la adjudicación del ítem 3 a la oferta presentada por la Firma Celular SA, la cual cumple con las especificaciones técnicas.

Por lo tanto, en atención a lo señalado en el presente informe y teniendo en cuenta que la adjudicación del llamado es por ITEMS, se recomienda la adjudicación a las firmas: **PARASUR S.A.**, con RUC Nº 80015541-6, por la suma total de **GUARANIES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOSNOVECIENTOS (G. 963.484.200.-),** IVA Incluido, para la provisión de los bienes previstos en los Items 1, 2 y 4; **TECNOPLAN S.A.**, con RUC Nº 80034600-9, por la suma total de **GUARANIES DOSCIENTOS TREINTA MILLONES (G. 230.000.000.-)**, IVA Incluido, para la provisión de los bienes previstos en el Item 9; **INFOCENTER S.A.**, con RUC Nº 80023118-0, por la suma total de **GUARANIES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS (G. 199.999.992.-)**, IVA Incluido, para la provisión de los bienes previstos en el Item 12; **CELULAR S.A.**, con RUC Nº 80008968-5, por la suma total de **GUARANIES CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS (G. 134.099.982.-)**, IVA Incluido, para la provisión de los bienes previstos en el Item 3; **DREI ASOCIADOS S.R.L.**, con RUC Nº 80033333-0, por la suma total de **GUARANIES CIENTO DIEZ MILLONES**

T.S.A. Andrés Monges
Administrador
Sistema Informático SOFIA
Dirección Nacional de Aduanas

Aduana
Paraguay

(G. 110.000.000.-), IVA Incluido, para la provisión de los bienes previstos en los Items 6 y 7; y **TIME S.R.L.**, con RUC Nº 80004112-7, por la suma total de **GUARANIES CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA (G. 41.695.240.-)**, IVA Incluido, para la provision de los bienes previstos en los Ítems 8 y 11, en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional - SBE "ADQUISION DE EQUIPOS INFORMATICOS, AIRES Y CAMARAS DE SEGURIDAD".

Se sugiere declarar desierto los Ítems 5 "Impresora Matricial" y 10 "Máquinas de calcular", por la causal establecida en el inciso a) del artículo 30 de la Ley de Contrataciones Públicas.

Finalmente, se coteja que el monto total previsto en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 187/11 para el presente llamado es de G. 1.680.000.000.-, por lo que se dispone la disminución de las cantidades establecidas de los bienes, de tal manera a ajustar los montos totales adjudicados a la disponibilidad presupuestaria prevista para la presente contratación, forma parte del presente dictamen el CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS CON CANTIDADES AJUSTADAS.

Sin otra observación que agregar, se da por finalizada la evaluación de ofertas, con la suscripción del acta, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Es nuestro Informe.

T.S.A. Andrés Monges
Administrador
Sistema Informático SOFIA
Dirección Nacional de Aduanas